

Pachuca de Soto, Hidalgo; 31 de julio de 2025

Con dictamen, legisladores establecen normas más restrictivas en la venta de alcohol en eventos deportivos

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura** avalaron con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma las leyes de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Cultura Física, Deporte y Recreación y Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La legisladora **Karla Perales Arrieta** (MC), promovente de la iniciativa junto a su compañero de bancada, diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal**, recordó que el objetivo es establecer normas restrictivas para la venta y el consumo de bebidas alcohólicas en eventos deportivos donde predomine la presencia de niñas, niños y adolescentes como participantes o espectadores, a fin de garantizarles entornos seguros, saludables y libres de violencia.

Violencia a través de interpósita persona

Se avaló con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen promovido por la legisladora **Paloma Barragán Santos** (Morena) y otros legisladores, por el que se aprueban con modificaciones las iniciativas número 33 y 83 en materia de violencia a través de interpósita persona, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) precisó que lo más adecuado es denominar la violencia a través de interpósita persona al ser un concepto legal más preciso que se refiere al uso de terceros como hijos para ejercer violencia contra una víctima, especialmente en contextos de violencia de género, y estimar que la violencia vicaria es un término más amplio que describe cualquier forma de violencia donde el agresor utiliza a terceros.

Especialización del personal encargado de la atención a mujeres

Se avaló con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se aprueban con modificaciones la iniciativa número 240 y se reforma la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

La diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza), promovente de la iniciativa, recordó que el propósito es fortalecer la ley en materia de especialización del personal encargado de la atención de mujeres, adolescentes, niñas y niños víctimas de un delito, con el propósito de disminuir los índices de violencia de género.

Armonización de la ley respecto a niveles de alcohol en sangre

Se avaló con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen por el que se aprueban con modificaciones la iniciativa 317 y se reforma la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

El legislador **José Luis Rodríguez Higareda**, promovente de la iniciativa junto a sus compañeros diputados **Julián Nochebuena Hernández** y **Aldo Meza Hernández** (Morena), indicó que el objetivo es armonizar la ley respecto a los niveles de alcohol en sangre y aire expirado en las personas conductoras de cualquier tipo de vehículos.

Suspensión de licencia para conducir

Se avaló con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen promovido por el diputado **Julián Nochebuena Hernández** (Morena), por el que se aprueban con modificaciones la iniciativa número 325 y se reforma el artículo 149 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) indicó que la finalidad es suspender la licencia vigente a quienes conduzcan en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes.

Elección para titularidad de Comisión de Atención a Víctimas

Se avaló con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen relativo a la elegibilidad de las aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

La diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza) explicó que diputadas y diputados integrantes de las primeras comisiones permanentes conjuntas de seguridad ciudadana y justicia, de gobernación y de derechos humanos y atención a las personas con discapacidad, consideraron procedente

dictaminar que las participantes **Janet García Rodríguez, Luisa Yuriley Gonzaga Ramírez y Blanca Rojas Ponciano** eran elegibles para ocupar el cargo.

Tras la votación, fue elegida para el encargo **Luisa Yuriley Gonzaga Ramírez**.

Acuerdos económicos

Combate a corrupción en municipios

Se aprobó con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a los municipios a fortalecer las acciones que promuevan y garanticen la ética pública, la transparencia y el combate a la corrupción, emitido por la primera Comisión Permanente de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción.

La legisladora **Lizbeth Iraís Ordaz Islas** (Morena), promovente del acuerdo junto a otros legisladores, precisó que solicita a los órganos internos de control difundir de manera permanente entre sus servidores y servidoras públicas el contenido del artículo 5 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, así como el Código de Ética Municipal, asegurando que se entregue por escrito.

Integridad de quienes usan el servicio de transporte público

Se aprobó con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico promovido por la diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN), por el que se exhorta a las secretarías de Movilidad y Transporte y de Seguridad Pública estatal, a garantizar la integridad de quienes usan el servicio de transporte público, así como conductores y usuarios particulares, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

El diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) mencionó que se les solicita diseñar, implementar y fortalecer políticas públicas, protocolos de actuación y mecanismos preventivos en la materia.

Educación financiera contra esquemas piramidales

Se aprobó con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico promovido por la diputada **Paloma Barragán Santos** y el diputado **Andrés Velázquez Vázquez** (Morena), emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

La legisladora **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza) detalló que la finalidad es exhortar al Congreso de la Unión a legislar para regular y sancionar a aquellas personas u organizaciones que mediante esquemas piramidales, dañan el

patrimonio de las personas que, sin dolo y por desconocimiento, se involucran en ellas.

Capacitación a los primeros respondientes

Se aprobó con 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico por el que se exhorta a los 84 municipios en materia de capacitación a los primeros respondientes para actuar con perspectiva de género y atención a un enfoque especial y diferenciado, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

El diputado **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena), promovente del acuerdo junto a otros legisladores, indicó que se busca garantizar que los primeros respondientes cuenten con conocimientos y capacidades para guiar su actuación.

Cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal

Se aprobó con 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico promovido por la diputada **Orquídea Larragoiti Osorio** y el diputado **Francisco Javier Téllez Sánchez** (PT) que exhorta al presidente municipal de Tianguistengo a prever lo necesario para el cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Gobernación.

La legisladora **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena) precisó que se solicita al edil fortalecer y prever lo necesario para el cumplimiento de la ley, en lo relativo al reconocimiento de todos los integrantes del cabildo que han sido avalados por el Instituto Estatal Electoral, el cumplimiento del calendario de sesiones que marca la norma y la integración de las comisiones de estudio y dictamen.

Sensibilización sobre la trata de personas

Se aprobó con 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico en materia de sensibilización sobre la trata de personas, emitido por la primera Comisión Permanente de Gobernación.

El diputado **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena), promovente del acuerdo, explicó que se exhorta a la Secretaría de Gobierno de Hidalgo a poner en marcha una campaña para sensibilizar a la población sobre esta problemática y su impacto en la sociedad.

Se aprobó con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico de materia de fomento y promoción del hábito de la lectura durante el periodo vacacional de verano, emitido por la primera Comisión Permanente de Educación.

El legislador **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza), promovente de la iniciativa junto a otros legisladores, destacó que las bibliotecas públicas municipales y comunitarias desarrollarán talleres literarios, cursos o clubes de lectura para fomentar, promover e incentivar el hábito de la lectura entre la niñez, adolescencia y juventud.

Inserción laboral de personas con discapacidad

Se aprobó con 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico dirigido al Sistema Estatal para la Integridad Social de las Personas con Discapacidad, emitido por la primera Comisión Permanente del Trabajo.

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN), promovente de la iniciativa junto a otros legisladores, detalló que se exhorta al sistema a que, por medio del Registro Estatal de Personas con Discapacidad actualizado, fortalezca las acciones de vinculación, seguimiento, capacitación, evaluación y control de las políticas públicas, programas, así como campañas destinadas a este sector poblacional en la ruta efectiva de la inserción laboral en los sectores público y privado.

Políticas públicas para impulsar la economía circular

Se aprobó con 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a los ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec Zapotlán, Zempoala, Tulancingo, Santiago Tulantepec, Cuautepéc, Tula de Allende, Atitalaquia, Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Tlaxcoapan, Tizayuca y Tlahuelilpan, que integran las zonas metropolitanas del estado a promover e implementar políticas públicas que impulsen la economía circular, emitido por la primera Comisión Permanente de Asuntos Urbanos y Metropolitanos.

La legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena), promovente del acuerdo junto a su compañero de bancada, diputado **Andrés Velázquez Vázquez**, precisó que deberán prevalecer la gestión sostenible de recursos, atención al cuidado del agua, reciclaje de recursos materiales y regeneración de residuos en la zona metropolitana a la que pertenecen.

Reconocimiento a atletas

La diputada **Karla Perales Arrieta** (MC) realizó un reconocimiento a las y los deportistas de la delegación hidalguense que participaron en la Olimpiada Nacional 2025, quienes obtuvieron 62 medallas.

Otros puntos del día

Elección para la Diputación Permanente

Las diputadas y los diputados que integrarán la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura serán:

- Diputado **Jorge Argüelles Salazar**, presidente
- Diputada **Lizbeth Iraís Ordaz Islas**, vicepresidenta
- Diputada **Tania Eréndira Meza Escorza**, secretaria
- Diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, secretario
- Diputada **María Guadalupe Cruz Montaña**, integrante
- Diputada **Orquídea Larragoiti Osorio**, integrante
- Diputado **Leonel Perusquía Muedano**, integrante
- Diputada **Juana Olivia Alarcón Rivera**, integrante
- Diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal**, integrante
- Diputada **Alma Rosa Elías Paso**, suplente
- Diputado **Aldo Meza Hernández**, suplente

Clausura del periodo ordinario

La presidenta de la directiva de julio, diputada **Hilda Miranda Miranda** clausuró los trabajos correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la **LXVI Legislatura**.

Instalación de la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional

El diputado **Jorge Argüelles Salazar** declaró este día abiertas las sesiones correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la a Diputación Permanente de la **LXVI Legislatura** del **Congreso del Estado de Hidalgo**.